



Fundamental asegurar la protección y bienestar integral de las y los menores en México: Diana Karina Barreras

En el marco de la reunión de instalación de la comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, la diputada federal, Diana Karina Barreras Samaniego, hizo un llamado a legislar y trabajar incansablemente para asegurar la protección, promoción y garantía del bienestar integral de nuestros menores quienes, en unos años, serán los responsables de dirigir el destino de nuestro país.

Durante su participación, la legisladora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) señaló que, el deber que se tiene en la comisión, comenzará con la vigilancia de que todos y cada uno de sus derechos, sean respetados y promover políticas públicas que garanticen su desarrollo pleno y reconocer que hay derechos básicos y urgentes, como el derecho a una vida libre de violencia.

Se comprometió a luchar para erradicar cualquier forma de abuso, maltrato o explotación, ya sea de índole físico, emocional o sexual; de la misma forma brindar las herramientas para que se asegure su acceso a la educación de calidad; igualmente, consideró como uno de los objetivos primordiales la erradicación del trabajo infantil y fomentar los cuidados a la salud, tanto física como mental, con nutrición y que prevenga adicciones y trastornos de salud mental.

Agregó que, no se puede ignorar la situación de aquellos menores en circunstancias vulnerables, como son los migrantes, por lo que hizo el exhorto a promover acciones y reformas para proteger sus derechos y ofrecerles un entorno seguro y digno.

“Creo firmemente que los niños, niñas y adolescentes, tienen el derecho de ser escuchados y de participar en las decisiones que los involucran, reconocer su voz y fomentar su participación es clave para construir una sociedad más justa y democrática”, concluyó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/fundamental-asegurar-la-proteccion-y-bienestar-integral-de-las-y-los-menores-en-mexico-diana-karina-barreras/>